¿QUÉ DEBO HACER PARA HEREDAR LA VIDA ETERNA?

Homilía de monseñor Carmelo Juan Giaquinta, arzobispo emérito de Resistencia para el vigésimo octavo domingo durante el año (11 de octubre 2009)

1. El pasaje del Evangelio de este domingo consta de dos escenas bien articuladas, con sus respectivas cuestiones y respuestas de Jesús: 1ª) el hombre que corre hacia él preguntando por la Vida eterna; 2ª) Pedro que se pregunta por la suerte de los que dejan todo por seguir a Cristo.

I. "Un hombre corrió hacia él..." El ansia de la plena felicidad

2. En la primera escena, llamada de ordinario del "joven rico", no interesa la edad. Si bien Mateo lo llama "joven", Lucas dice "un hombre importante", y Marcos lo denomina vagamente "uno". Más importante es la actitud de entusiasmo: *"Corrió hacia él y, arrodillándose, le preguntó…".* Lo cual manifiesta la tendencia innata que hay en todo hombre por la búsqueda de la plena felicidad, que se ve reflejada en la primera lectura tomada del libro de la Sabiduría: *"Oré,… supliqué, y descendió sobre mí el espíritu de la Sabiduría" (Sab 7,7).* Indica, además, la atracción que ejerce Jesús y la intuición de que él es el objeto de esa afanosa búsqueda.

3. Para encaminarnos hacia el objeto de la plena felicidad, Jesús recuerda que hay un camino necesario: los Mandamientos de Dios. A saber: *"No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no darás falso testimonio, no perjudicarás a nadie, honra a tu padre y a tu madre" (Mc 10,19).* Se trata especialmente de los Mandamientos que hablan de nuestra relación con el prójimo. El hombre responde: *"Todo eso lo he cumplido desde mi juventud" (v. 20).* Entonces Jesús lo mira con amor, y lo corrige: *"Te falta una cosa" (v. 21)*. Como si le dijese: "No es cierto que estés cumpliendo plenamente los Mandamientos, pues no amas a tu prójimo como a ti mismo. A tu lado hay gente que no tiene lo necesario, mientras tú abundas en riquezas". Por ello, *"te falta una cosa: ve, vende lo que tienes y dalo a los pobres, así tendrás un tesoro en el cielo. Después, ven y sígueme" (v.21)*.

II. "Te falta una cosa" Un solo camino: los Mandamientos según el Evangelio

4. Nos equivocaríamos si interpretásemos que, para alcanzar la Vida eterna, Jesús establece dos caminos: uno, el de los Mandamientos; otro, el de los Consejos evangélicos. Para ser de veras discípulo de Jesús hay un solo camino: vivir los Mandamientos según el espíritu del Evangelio. Por tanto, compartiendo con el pobre los propios bienes.

5. Con esto, no se niega que cada discípulo de Cristo ha de vivir la pobreza evangélica según la propia vocación. Pues de una manera comparte todo lo suyo un hombre casado con hijos; de otra manera lo hace un célibe sin hijos.

Tampoco se niega el valor de algunas formas de vida cristiana, surgidas a lo largo de la historia, y que se inspiran en estas palabras de Jesús. Por ejemplo, las diversas órdenes y congregaciones de vida monástica y apostólica. Pero no al precio de apropiarse en exclusividad de una enseñanza de Jesús que él dio para todos sus discípulos. No todos los cristianos están llamados a hacer voto de pobreza, ni la han de vivir conforme a determinada regla aprobada por la Iglesia; pero todos los cristianos hemos de tener el corazón desprendido de los bienes materiales para poder compartirlos con el pobre. Mientras no sea ésta la actitud, nadie puede decir: *"Todo eso lo he cumplido".* Y siempre será válida la corrección de Jesús: *"Te falta una cosa"*.

III. "El que haya dejado casa..., recibirá el ciento por uno"
El que comparte, sobreabunda en la comunidad cristiana

6. En la escena siguiente, ante a la cuestión planteada por Pedro, *"nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido" (Mc 10,28),* Jesús responde: *"El que haya dejado casa… etc., desde ahora en este mundo, recibirá el ciento por uno…, en medio de las persecuciones; y en el mundo futuro recibirá la Vida eterna" (v.30)*. La promesa de Jesús se cumplió en la primitiva comunidad: *"Nadie consideraba sus bienes como propios, sino que todo era común entre ellos… Ninguno padecía necesidad" (Hch 4,32.34).* Todos dejaban todo, y todos recibían el ciento por uno.

7. ¿Es ésta la experiencia de los cristianos hoy en la Iglesia? No me refiero a situaciones particulares. Por ejemplo, los que se asocian en comunidades religiosas y hacen voto de pobreza. La cuestión que importa plantearnos es si aquella experiencia se repite hoy en nuestras comunidades cristianas, por ejemplo, en nuestras diócesis, parroquias y colegios católicos. ¿O pensamos que lo que dice Jesús acerca de vender todo y abundar en bienes es sólo una manera de hablar?

8. Otra cuestión para pensar: en la sociedad argentina, compuesta en gran parte por cristianos, reina una gran injusticia social. De hecho no cumplimos con los impuestos, se los administra mal, hay alto índice de pobreza, y, en vez de compartir todo, sólo queremos redistribuir lo que se le puede sacar al otro. ¿Tiene algo que ver con esta forma enfermiza de practicar la justicia el hecho que los cristianos, no sabemos compartir nuestros bienes en la Iglesia?

Mons. Carmelo Giaquinta, *arzobispo emérito de Resistencia*